

23ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
Informe Mauritania
Intervención de Chile
Ginebra, 3 de noviembre de 2015

Damos la bienvenida a la delegación de Mauritania y agradecemos su Informe Nacional, el que habría contado con la participación de la sociedad civil en todo el proceso de su elaboración. En este sentido sugerimos seguir igual procedimiento inclusivo, para la aplicación de las recomendaciones que emanen de este ejercicio de revisión periódica.

Señor Presidente, constatamos que la esclavitud es un flagelo que aún persiste, como una cruel realidad, en Mauritania. **Recomendamos**, para avanzar en su erradicación, garantizar una recopilación sistemática y periódica, a nivel nacional, de datos desglosados sobre todas las formas de esclavitud y **recomendamos**, asimismo, acelerar el proceso de elaboración de un plan nacional contra la discriminación racial.

A pesar de algunos esfuerzos, observamos con preocupación que persiste una situación desmejorada de la mujer en Mauritania. **Recomendamos**, por tanto, y en adición a las sugerencias formuladas por diferentes Relatores Especiales que coinciden con nuestra apreciación, reforzar la respuesta judicial y de las fuerzas de orden a la violencia sexual por razones de género y garantizar que las mujeres víctimas de la violencia tengan el mismo acceso a la justicia que los hombres.

Señor Presidente, con desazón confirmamos que la homosexualidad es perseguida y castigada con la pena de muerte en Mauritania. **Recomendamos** su despenalización al igual que la protección de la libertad y la vida privada de la persona.

Finalmente, y relacionado con lo anterior, hacemos un llamado a mantener la moratoria de la pena de muerte, **recomendando** estudiar la posibilidad de su abolición definitiva.

Muchas gracias.